

CORTES

COMISION DE DEFENSA NACIONAL

DICTAMINADOS CINCO PROYECTOS DE LEY SOBRE ASCENSOS Y ESCALAS MILITARES

◆ Despedida por carta del teniente general Galera, que ha dimitido como Procurador

MADRID. (De nuestra Redacción.)— La Comisión de Defensa Nacional de las Cortes dictaminó ayer cinco proyectos de ley

Presidió la sesión don Miguel Vizcaino, vicepresidente de la Comisión, quien dio lectura a una carta del presidente, teniente general don Alfredo Galera Paniagua, en la que se despedía de los Procuradores al haber presentado su dimisión como Procurador. En la carta el teniente general Galera señalaba que no se sentía con ánimos ni con fuerza moral para continuar como Procurador, pero quería agradecer a la Comisión la colaboración que le habían prestado en su etapa al frente de la misma. Elogió al teniente general Villaescusa, incorporado desde su puesta en libertad a las tareas de la Comisión, y terminaba diciendo que en su trabajo puso siempre su amor a España.

La Comisión dictaminó, algunos de ellos con amplio debate, los siguientes proyectos de ley: Modificación de

las condiciones de ascenso de los suboficiales del Ejército del Aire; modificación de las condiciones de aptitud para el ascenso de los suboficiales del Ejército de Tierra; modificación de la edad de retiro de los oficiales de las escalas auxiliares y de suboficiales del Ejército de Tierra; modificación de la estructura del Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra, y sobre el personal militar muerto o desaparecido en el territorio del Sáhara.

Por este último proyecto de ley se concede el ascenso al empleo superior inmediato a todos los generales, almirantes, jefes, oficiales, suboficiales, clases de tropa, marinería y asimilados de las Fuerzas Armadas y de Orden Público, que hayan muerto en acción de armas o como consecuencia de las heridas recibidas, sin menoscabo del honor militar, en el territorio del Sáhara durante el período general comprendido entre el 18 de abril de 1958 y el 26 de febrero de 1976, ambos inclusive.